

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 25 / 09 / de 2024  
a las 8:30 horas.-  
JRB  
FIRMA

Los Concejales Juan Senn y María Paz Caruso Mónaco del frente Juntos Avancemos y Martín Racca, y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe lo siguiente:

- 1) Qué acciones de relevamiento y control se están llevando a cabo con las personas que lavan coches en la vía pública en la zona del centro (denominados lavacoches).
- 2) Si se está cumpliendo con la normativa vigente. De no ser así, que se prevé hacer.
- 3) Qué áreas son las intervinientes.
- 4) Cantidad de lavacoches.

Entró C. M. Reg. N° 10616-1

### FUNDAMENTOS

La presencia de personas que lavan autos en la zona céntrica es una situación que se presenta en nuestra ciudad y en muchos lugares del país. En algunas oportunidades se generan conflictos con comerciantes o personas que estacionan allí.

Que en el año 2018 el municipio conformó un equipo interdisciplinario para abordar esta problemática y planificó acciones a mediano y largo plazo que contemplan capacitaciones, inclusión laboral y un registro oficial, entre otras cuestiones.

Que actualmente se evidencia el crecimiento de la actividad, que por la caída del empleo formal y la actual situación económica del país puede continuar en alza.

Que hemos recibido consultas por parte de vecinos que han vivido alguna situación incómoda y que comerciantes de diversos sectores han hecho público su reclamo respecto a la situación.

Que es rol del municipio controlar el uso del espacio público y velar por el orden del mismo.



VALERIA SOLTERMAM  
Concejala  
Frente de Todos



Dr. MARTÍN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos



JUAN SENN  
CONSEJAL  
Juntos Avancemos